

músicos españoles hizo D. Juan Meléndez Valdés, invitándoles á crear un Himno Nacional, resolvió procurarlo en México para mayor lucimiento de los esplendores de su Corte de *Alteza Serenísima*.

Por su Ministerio de Fomento, que entonces corría á cargo de D. Joaquín Velázquez de León, en 12 de Noviembre de 1853 expidió una convocatoria ofreciendo un premio á la mejor composición poética que pudiese servir de letra á un canto verdaderamente patriótico. Un Jurado de literatos calificaría las composiciones, que habrían de remitirse anónimas y con un epígrafe que correspondiese al de un pliego cerrado que contendría el nombre de su respectivo autor. El término otorgado á los poetas fué de veinte días. Firmó esta convocatoria D. Miguel Lerdo de Tejada, como Oficial Mayor de Fomento. En esos mismos días se creó, ó, para hablar con más propiedad, se restableció la Orden Mexicana de Guadalupe, y se convocaron postores para la conclusión de la columna que en el centro de la Plaza de Armas habría de erigirse en memoria de la Independencia Nacional.

El 9 de Diciembre el Ministro Velázquez de León dijo, de oficio, al Lic. D. José Bernardo Couto, que, expirado el término de la convocatoria, el General Presidente había nombrado una comisión calificadora compuesta de Couto y de D. Manuel Carpio y D. José Joaquín Pesado, para examinar las composiciones presentadas, decidir á cuál debía adjudicarse el premio ofrecido, y manifestar en qué debería consistir ese premio, puesto que no le fijó la convocatoria, limitándose á decir que sería conforme al mérito. Al efecto el Ministro remitió veinticinco composiciones, quedando en el archivo secreto de la oficina veinticuatro pliegos cerrados, pues una de las que constaban en el expediente se había reproducido ya sin carácter anónimo por haber sido premiada en otra ocasión á su autor D. Andrés Davis.

La tarea encomendada al Jurado parece que no fué fácil, pues el tiempo pasaba sin que se conociese la decisión de los jueces, haciendo decir al periódico *El Omnibus*, en su número del 31 de Enero de 1854: "¿Quién es, por fin, el poeta laureado en el concurso abierto por el Ministerio de Fomento? ¿Quién de todos nuestros vates ha tenido la fortuna de hacer un buen Himno Nacional? ¿Cuál será el premio que se le confiera? Tales preguntas se hacen todos al ver el misterio con que se oculta el resultado. Y no falta quien diga que todas las composiciones remitidas al concurso eran detestables; que entre ellas había siete de un mismo autor, y, por fin, que los himnos son tales, que hacen creer que ninguno de nuestros buenos poetas tomó parte en el concurso."

Por fin, se publicó en el *Diario Oficial* y fechado el 3 de Febrero de 1854, lo siguiente: "Ministerio de Fomento.—Sección indiferente. (*sic*)—Sometidas al examen del Exmo. Sr. D. José Bernardo Couto

y de los Sres. D. Manuel Carpio y D. José Joaquín Pesado las veintiséis composiciones poéticas (el oficio de 9 de Diciembre del año anterior dijo ser *veinticinco*), que se presentaron á esta Secretaría en virtud de la convocatoria publicada el 12 de Noviembre último, ha sido calificada de mayor mérito la siguiente, de la que resultó ser autor, al abrir el pliego cerrado que llevaba su epígrafe, el Sr. D. Francisco González Bocanegra.—Y habiéndose conformado S. A. S., el General Presidente, con el parecer de la comisión calificadora, se hace saber al público con arreglo á la referida convocatoria, para que los compositores de música que deseén oponerse al premio ofrecido á la composición que obtenga la aprobación de la Junta que se nombre para el caso, dirijan sus obras á esta Secretaría dentro de sesenta días contados desde esta fecha, bajo el concepto de que dichas obras deberán venir anónimas y acompañadas de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, marcando en la cubierta alguna contraseña que dé á conocer la obra á que corresponda."

El epígrafe puesto por Bocanegra fué el siguiente, tomado de Quintana:

"Volemos al combate, á la venganza,
y el que niegue su pecho á la esperanza
hunda en el polvo la cobarde frente."

Según Francisco Sosa, que tuvo la noticia de uno de los poetas que concurrieron al certamen, entre las veintiséis composiciones las hubo de D. José María Esteva, D. Félix Romero, D. José María Monroy, D. Félix María Escalante, D. Francisco Granados Maldonado, D. José Rivera y Río y D. Francisco Villalobos. En los primeros días de Marzo el periódico *El Universal*, entre varias preguntas sueltas hacía la siguiente: "¿cuál ha sido el premio acordado al Sr. González Bocanegra por el himno patriótico que compuso?" Renovó esta pregunta *El Omnibus*, en su número del 21 de Marzo.

Sin que nadie la hubiese contestado, llegó el miércoles 17 de Mayo, día en que, en celebridad del regreso de Santa-Anna á la Capital de vuelta de su infructuosa campaña contra los partidarios del Plan de Ayutla, la Compañía en que brillaba Enriqueta Sontag le ofreció una función compuesta de la ópera de Donizetti *La Hija del Regimiento*, unas variaciones del Carnaval de Venecia ejecutadas por Bottesini en el *contrabajo*, y la cavatina *Casta-diva*, por Claudina Fiorentini; en esa brillante función que principió con la obertura de *Nabucodonosor* de Verdi, fué cantado un himno nacional compuesto por Juan Bottesini sobre la composición de González Bocanegra, premiada en el concurso á que he venido refiriéndome. Las estrofas del poeta mexicano fueron, pues, dichas en público por primera vez por la Sontag y la

Fiorentini, la Vietti, la Costini y la López, y por Pozzolini, Arnoldi, Rocco, Specchi, Solares y el cuerpo de coros. La música de Bottesini no causó efecto de importancia alguna.

La composición musical destinada á popularizarse é imponerse, no era aún conocida y aun tardó mucho en serlo. A su tiempo el Ministerio de Fomento nombró una comisión compuesta de los profesores de música D. José Antonio Gómez, D. Agustín Balderas y D. Tomás León, y le pasó las quince composiciones que la Secretaría había recibido para que fuesen examinadas. Dicha comisión calificó en primer lugar y digna de adjudicársele el premio, la que tenía por epígrafe *Dios y Libertad*. En consecuencia se procedió á buscar entre los pliegos cerrados que debían contener el nombre de los autores, el correspondiente á dicho epígrafe, y no encontrándose se abrió un pliego que sólo tenía por contraseña *Número 10*, no usada por ninguno de los concurrentes al concurso: dentro se encontró el referido epígrafe *Dios y Libertad* y las iniciales J. N. En vista de ello el Oficial Mayor de Fomento publicó el siguiente aviso: "No pudiéndose saber por ellas quién sea el autor, el Exmo. Sr. Ministro ha acordado se publique este aviso, para que se presente en esta Secretaría la persona que haya compuesto dicho himno, á manifestar su nombre, comprobando debidamente ser el verdadero autor.—México, Agosto 10 de 1854."

"En dicha composición,—dijo la Comisión calificadora con fecha 9 del citado Agosto,—hemos encontrado más originalidad y energía, mejor gusto, y, por decirlo así, la creemos más popular, reuniendo á estas circunstancias la de su sencillez y buen efecto. Notamos con sentimiento que no se halla instrumentada; pero esto, supuesto que no ha sido requisito para su presentación, lo podrá hacer su mismo autor, si V. E. lo estima conveniente."

Presentóse en efecto J. N., comprobó lo que se le exigía y en 12 de Agosto el Ministerio declaró, que "visto el dictamen que da por unanimidad el primer lugar á la composición que lleva por epígrafe *Dios y Libertad*, y resultando ser de D. Jaime Nunó, se le declara á nombre de S. A. S. el General Presidente, autor del Himno que el Gobierno adopta como Nacional."

Según Francisco Sosa concurren al certamen con sus composiciones D. Juan Bottesini, D. Juan Manuel Cambeses, D. Joaquín Luna, D. Román Canchola, D. Manuel Cataño, D. Angel Mier Bul, D. José María y D. Luis Pérez de León, D. M. Luzuriaga, D. Manuel Villagómez y D. José de la Luz Báez.

Al comunicarse á Jaime Nunó la honra que tan bien ganado había, se le previno que antes de que terminase el mes de Agosto, instrumentase su composición, á fin de que inmediatamente la pusieran en estudio las bandas militares y la orquesta del Gran Teatro. Al reci-

birse las partituras, dice Francisco Sosa, acordó el Presidente de la República que para que se generalizase la composición y no fuese alterada, el autor la hiciera litografiar por su cuenta propia, bajo el concepto de que ese mismo día 31 de Agosto, se comunicaba al Ministerio de la Guerra se sirviera ordenar que todas las bandas militares tomasen un ejemplar por el precio que Nunó señalase. Recomendóse á éste que la impresión se hiciera á la mayor brevedad posible, para que pudiese tocarse el Himno en las próximas festividades nacionales. El feliz autor cumplió con todo según se le había prevenido, y, según un oficio suyo, entregó á la Plana Mayor del Ejército doscientos sesenta ejemplares y diez á la Dirección de Artillería, al precio de tres pesos cada uno.

Listo y dispuesto todo, la Junta Cívica de que fué presidente D. Antonio Diez de Bonilla y Secretario el Lic. D. Leandro Estrada, en su programa de 6 de Setiembre de 1854 para las Festividades Nacionales de ese año, dijo: "Día 15: A las siete de la noche la Junta, que se reunirá en el Gabinete de Gobierno del Distrito se dirigirá al Teatro de Santa-Anna, seguida de una Compañía de Granaderos de Infantería, con música. Luego que lleguen SS. AA. SS. se cantará allí el Himno Nacional; se pronunciará una arenga cívica por el Sr. D. Francisco González Bocanegra, nombrado al efecto; se leerán algunas composiciones poéticas, alternándose con varias piezas de canto que los artistas más distinguidos de la Compañía se han prestado voluntariamente á desempeñar. Vitoreada la Independencia en el mismo Teatro, la Junta volverá á las Casas Consistoriales, y al sonar las once de la noche, el primer capitular presentará, en el balcón principal del Palacio Municipal, el pabellón nacional que será saludado con salvas de artillería, repiques, cohetes, fuegos artificiales, dianas y vítores."

Por causas que ignoramos no se cumplió ese programa en la parte que anunciaba que *allí se cantaría el Himno*, que no se oyó por primera vez sino en la noche del 16. El periódico *El Omnibus* lo anunció así: "*Teatro de Santa-Anna*.—Para solemnizar el 16 de Setiembre está anunciada para hoy la ópera del maestro Verdi, dividida en cuatro actos é intitulada *Attila*. La Compañía lírica ha ensayado para cantar esta misma noche, la gran marcha marcial compuesta por D. Jaime Nunó, premiada por el Supremo Gobierno."

Nuestro amigo Sosa dice haber buscado, sin fruto, cuales fueron los premios concedidos á González Bocanegra y á Nunó, puesto que las convocatorias no dijeron en qué consistirían las recompensas. Supone que Nunó la encontraría en la venta de ejemplares de su composición al Gobierno y á los particulares. Un amigo que fué íntimo de González Bocanegra, el distinguido poeta y literato Luis Gonzaga Ortiz, nos dijo alguna vez que el Gobierno recompensó al autor de

la letra del Himno Nacional, con un obsequio de varios libros lujosamente empastados. No tenemos más dato que el dicho de Ortiz.

El Himno Nacional de González Bocanegra y de Nunó, fué pues cantado por primera vez en la noche del sábado 16 de Setiembre de 1854, y en el Gran Teatro de Santa-Anna.

El Siglo del siguiente día, haciendo la revista de esa función, dice:

“Luego que llegó Su Alteza Serenísima se cantó el himno del Sr. Nunó, diciendo las estrofas la Sra. Steffennone y el Sr. Salvi. Encontramos que falta mucho á esta composición para ser un canto popular y guerrero. Las estrofas tienen evidentemente algún mérito, pero no creemos que puedan ser cantadas fácilmente sino por artistas como la Steffennone ó Salvi, y así nunca se verán en la boca del pueblo.”

Para los que fian en opiniones de periodistas, buena lección les resultará de comparar este juicio de *El Siglo* con la severa realidad.

A *El Siglo*, como á otros muchos individuos de pesado humor, no le pareció bien que México deba su Himno Nacional á un español. Pero la Nación en general, que siempre opina y piensa de un modo muy distinto al de ciertos biliosos censores ó críticos, alguno de los cuales hasta ha pretendido poner en duda la nacionalidad de Jaime Nunó, aceptó y acogió con entusiasmo la inspirada composición del profesor catalán, composición de una tan suma belleza, que no ya para los mexicanos que á sus ecos han conquistado y afirmado sus libertades, sino para cuantos la escuchan y estudian sólo puede ser comparada con *La Marsellesa*. Quienes como el revistero de *El Siglo* opinaban, quisieron opacar el himno de Nunó, y pocos días después, ocho únicamente, en el mismo teatro y por los mismos cantantes, hicieron ejecutar con la misma letra de Bocanegra el himno para ella compuesto por el profesor D. Luis Barragán; y *El Siglo*, que nada dijo de los aplausos alcanzados por Nunó, se guardó muy bien de decir ni una palabra del fiasco de Barragán. Pequeñas miserias, de las cuales lleva México numerosos años, vengando á Nunó. El profesor D. Luis Barragán fué también autor de la canción militar *La Vivandera*, con letra de Pantaleón Tovar, cantada en la susodicha función de 24 de Setiembre.

Ocioso me parece decir que aquella gran Compañía de ópera siguió alcanzando tantos triunfos cuantas representaciones dió: en 21 del citado mes fué cantada la ópera bufa de Ricci, *Clara de Rosemberg*, oída en México unas cuantas veces en el año de 1837. En el beneficio de la Steffennone, el 1.º de Octubre, la función fué un verdadero *pot-pourri*: júzguese por el extracto del programa: Segundo acto de *Lucrecia* por Salvi, Marini y la beneficiada: Dúo de la ópera bufa *La casa deshabitada*, escrita en México y de tiempo atrás por el Maestro Lauro Rossi, cantado en español por Marini en el papel del hambriento

Don Eutiquio, y por la Steffennone en el de la vieja *Sinforosa*: Dúo del Maestro Ricci, *Chi dura vince* por Beneventano y Rovere: Dúo de *María de Padilla* por la Steffennone y la Fiorentini: Tercero y cuarto actos de *Favorita*. El día 4 por primera vez fué cantado el *Moisés*, de Rossini, por la Steffennone, la Fiorentini, Salvi, Beneventano y Marini: los trajes, el aparato y las decoraciones, obra una de ellas del escenógrafo mexicano Manuel Serrano y las demás del famoso Riviere, agradaron muchísimo, y estuvo admirablemente combinada la maquinaria para la pérdida del ejército de Faraón en el Mar Rojo. En una nueva representación de *La Muda de Portici*, Salvi arrebató en la barcarola del segundo acto, y el mismo Salvi y Beneventano enloquecieron al público en el celeberrimo dúo *Amour sacré de la patrie*: el aria de *Masaniello* en el cuarto acto y la dramática pieza de *Pietro* en el quinto, valieron al insigne Salvi y al insigne Beneventano delirantes aplausos. Estos sí eran verdaderos cantantes, que ni siquiera imaginárselos pueden los que hoy se entusiasman con ramplonas medianías en el mismo Gran Teatro, que tuvo la gloria de honrarse con aquéllos. El día 8 fué el beneficio de Salvi, el tenor admirable, y empresario en aquella temporada; el *Moisés* gustó más que en la primera representación: la orquesta ejecutó, como podía hacerlo aquel conjunto de buenos profesores, magníficamente bien la marcha de *El Profeta*, y Bottesini y Belletti hicieron furor en su dúo de violón y clarinete: la función terminó con el tercer acto de *Lucia* que Salvi cantó inimitablemente.

Después de una repetición más del *Moisés* el 10, siguió el beneficio del *primo basso* cantante Ignacio Marini, en la noche del jueves 12. Cantáronse en ella dos actos de *Los Hugonotes*; siguió un dúo de la zarzuela de Barbieri, *Jugar con fuego*, por la Fiorentini y el beneficiado: Rovere cantó una cavatina del *Coradino*, de Rossini: á petición de la Sra. D.ª Dolores Tosta de Santa-Anna, á quien Marini dedicó su beneficio, se repitió el dúo de *La casa deshabitada*, y por indicación de la misma señora dejó oír el beneficiado la canción andaluza *Los Toros del Puerto*: el espectáculo terminó con el segundo acto de *Los Puritanos*. El viernes 13 la función fué extraordinaria y á beneficio de los heridos, viudas y huérfanos que resultaron en la acción de guerra librada en Guaymas contra los filibusteros del aventurero francés Raouset de Boulbon que en Julio anterior pagó con su vida su audaz invasión del territorio nacional: en esa noche fué cantado *Roberto Devereux*.

El 17 dió el bajo-caricato Agustín Rovere su función de gracia con el primer acto de *Elixir de amor*, dos de *Los Hugonotes*, el dúo de *Jugar con fuego*, por la Fiorentini y Marini, unas variaciones sobre *Sonámbula* ejecutadas en el contrabajo por Bottesini, y el aria bufa *Mama Agata* de la ópera festiva *Le convenienze ed inconvenienze teatrali*, de Donizetti, cantada por el beneficiado. El domingo 22 la función úl-

tima de abono se compuso del primero y tercer actos de *Nabuco*, de Verdi; el aria bufa *Mama Agata*; aria final de *Lucia*, por Salvi, y el segundo acto de *Los Puritanos*, á beneficio de Beneventano.

Después de una brillantísima audición de *Attila*, se anunció para el martes 24 de Octubre la última función de aquella gran temporada artística, con carácter de despedida de la Compañía y beneficio de Claudina Fiorentini: el programa fué éste: Obertura de la *Norma* de Bellini: Segundo acto de *Norma* por la Fiorentini y la Costini y Salvi: Tercer acto de *Nabuco*, por la Fiorentini, Salvi, Marini y Beneventano: Aria bufa *Mama Agata*, por Rovere: Dúo de *Maria de Padilla*, de Donizetti, por la Steffennone y Beneventano: Obertura *Adiós á México*, compuesta por Bottesini: Canción andaluza *El Jaque*, por Marini: Dúo de violín y contrabajo, por Bottesini y la Srita. Bandini: Varias escenas de la ópera de Ricci, *Clara de Rosemberg*: Terceto de bajos por Beneventano, Rovere y Specchi: Dúo de *Adelia*, de Donizetti, por la Fiorentini y Salvi: Escena final y rondó de *Clara de Rosemberg*, por la Fiorentini, la López, la Zanini, Salvi, Beneventano, Specchi y Rovere. De esta función dijo *El Omnibus*: "Espléndida estuvo antes de anoche la función á beneficio de la *Filomena andaluza*. La concurrencia fué tan numerosa que estamos seguros de que el producto de la entrada pasó de *dos mil ochocientos pesos*. Los obsequios que recibió fueron extraordinarios; una corona de oro con una lira al frente, en cuya parte superior hay un brillante; dos coronas de flores artificiales llenas de onzas de oro: un ramo de flores de plata con monedas de oro; varios ramilletes de mano también con monedas; un prendedor, dos pares de riquísimas arracadas y otra porción de alhajas de mucho valor. Todo ello debe haber probado á la Sra. Fiorentini el aprecio del público de esta Capital. *Su Alteza Serenísima* la Sra. de Santa-Anna hizo á la beneficiada un delicado obsequio."

Con ese beneficio se despidió de la Capital aquella aplaudidísima Compañía de ópera italiana, que, después de dar dos funciones en Veracruz, tomó pasaje para Europa, llevándose, sin restricción alguna, el aprecio y cariño de los mexicanos, que nunca, quizás, han tenido otra tan escogida y tan completa.

CAPITULO VII

1854.—1855.

La atención que hemos dedicado á las famosas Compañías de ópera italiana que honraron nuestros teatros en aquel año de esplendor artístico, nos hizo olvidar los demás espectáculos en esos días, olvido que vamos á procurar subsanar siquiera sea en breve resumen.

El Teatro Principal, después de una dilatada clausura, abrió, en la noche del lunes 4 de Setiembre, sus puertas á un grupo de aficionados franceses, no desprovistos de méritos, que á partir de ese día dió de vez en cuando algunas funciones de *vaudeville*, empezando con los intitulados *Une chambre á deux lits*, y *L'auberge des adrest*, á los cuales hicieron seguir *Robert Macaire*, *Un monsieur qui prend la mouche*, *Les Hercules en voyage* y *La question d'Orient*. Los directores y principales artistas fueron los Sres. Cretet y Lacroix, parece que muy ameritados; la concurrencia que asistía á los espectáculos fué siempre muy numerosa. La canción, sainete ó apropósito *La question d'Orient*, estuvo escrito, á lo que se dice, con mucha gracia en elogio de los ejércitos aliados y criticando á los rusos. Por cierto que sobre ello ocurrió en México lo siguiente que es curioso: por el vapor *Teviot* llegado á Veracruz á fin de Octubre, se supo que Sebastopol había sido tomado, y en celebridad de tan fausta noticia, los franceses é ingleses residentes en México, tuvieron, el domingo 5 de Noviembre, un magnífico banquete, izaron banderas en sus balcones é iluminaron las fachadas de sus casas.

Pero precisamente ese día se supo por el vapor *Orizaba*, llegado también á Veracruz, que era enteramente falsa la noticia, é invención de un tártaro partidario de Omer-Bajá, y, en justa revancha del regocijo de los franceses de México, en la noche del lunes 6, un *quiropedista*, único ruso que había en la Capital y que impasible había visto las demostraciones de regocijo de los aliados, con mucha tranquilidad iluminó, á su vez, la fachada de su habitación y se dió á sí mismo una muy buena cena, para la cual puso su mesa cerca de los balcones, de modo y manera de que se le viese festejarse y festejar á su patria, por la multitud que acudió á presenciar la novedad de su iluminación: al llegar á los postres, el ruso se asomó á sus balcones y, copa en mano, vitoreó á su país y á la República Mexicana.